

AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA

ANUNCIO

Aprobación definitiva del Proyecto de Reparcelación de la UE10 "Polígono la Red Norte" (EXPTE. 4455/2024 - URPR).

La Junta de Gobierno Local, en la sesión celebrada con carácter ordinario el día 4 de mayo de 2026, ha aprobado definitivamente el Proyecto de Reparcelación de la UE10 "Polígono La Red Norte" presentado por Camebe S.A., promotora y propietaria única del ámbito, el día 30 de diciembre de 2025 y que, tras someterlo a anonimización de los datos personales en él contenidos, consta en el expediente diligenciado con código seguro de verificación (CSV) PZLGJPJLS5LQTJE9JQAMNS9P5 para su validación en <http://ciudadalcala.sedelectronica.es>.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 157.7 del Reglamento General de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de impulso para la sostenibilidad del territorio de Andalucía, aprobada por el Decreto 550/2022, de 29 de noviembre.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

El secretario

José Antonio Bonilla Ruiz

